

## 12. NORMA FINAL

*Recurso de carácter general contra la oposición*

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**15763**

*ORDEN de 18 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias), ocho plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Azorín Poch.

Vocales:

1.º D. Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

2.º D. Diego Ramírez Duro, Catedrático en situación de supernumerario.

3.º D. Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

4.º D. Ildelfonso Yáñez de Diego, Catedrático en situación de excedencia.

5.º D. Juan Luis Cerdá Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

6.º D. Baldomero Rubio Segovia, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales:

1.º D. Procopio Zoroa Terol, Catedrático de la Universidad de Murcia.

2.º D. Alfonso Guiraum Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

3.º D. Segundo Gutiérrez Cabria, Catedrático de la Universidad de Valencia.

4.º D. Miguel Martín Díaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

5.º D. Sixto Ríos García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

6.º D. Carlos Benítez Rodríguez, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**15764**

*ORDEN de 18 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de «Genética» (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la provisión, en propiedad,

de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Genética» (Facultad de Ciencias), seis plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Báguena Candela.

Vocales:

1.º D. Eugenio Ortiz de Vega, Catedrático en situación de supernumerario.

2.º D. Enrique Cerdá Olmedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

3.º D. Antonio Fontdevila Vivanco, Catedrático de la Universidad de Santiago.

4.º D. Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

5.º D. José María Basabé Prado, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

6.º D. Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

Vocales:

1.º D. Antonio Prevosti Pelegrín, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

2.º D. Amadeo Sañudo Palazuelos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

3.º D. Julián Rubio Cardiel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

4.º D. Arturo Valls Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

5.º D. Juan Lacadena Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

6.º D. Vicente Alcober Coloma, adjunto en situación de excedencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**15765**

*ORDEN de 25 de mayo de 1977 por la que se convoca oposición para cubrir una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en el Museo del Prado (Sección de Pintura Flamenca del siglo XVII).*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Conservador en el Museo del Prado —Sección de Pintura Flamenca del siglo XVII—, pertenecientes a Museos de especial preparación, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, de conformidad con el Decreto 2008/1973, de 26 de julio, sobre selección de funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y previo informe de la Comisión Superior de Personal de fecha 10 de mayo de 1977,

Este Ministerio ha resuelto cubrirla de acuerdo con las siguientes

**Bases de la convocatoria****1. NORMAS GENERALES****1.1. Número de plazas.**

Se convoca una plaza de Conservador en el Museo del Prado —Sección de Pintura Flamenca del siglo XVII—, vacante en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

La plaza estará dotada con el sueldo que le corresponde al coeficiente que para el expresado Cuerpo determina el Decreto 2592/1973, de 5 de octubre, y fijado en la Ley 29/1974, de 24 de julio, más dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

**1.2. Características de la plaza.**

El Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos está creado por la Ley 7/1973, de 17 de marzo, y la selección de sus funcionarios está regulada por Decreto 2006/1973, de 26 de julio.